



1821 Universidad de Buenos Aires

Informe

Número:

Referencia: Acta de cierre-MEDICINA III

EX-2023-05465535- -UBA-DMESA#SG_FVET

En la Facultad de Ciencias Veterinarias, Dirección de Concursos Docentes, siendo las 18:00 horas del día 02 de mayo de dos mil veinticuatro, se da por finalizada la recepción de solicitudes de inscripción de aspirantes, en el concurso aprobado por RESCS-2023-1786-E-UBA-REC para proveer un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto, con dedicación exclusiva en la Asignatura MEDICINA III.

Ha presentado su solicitud de inscripción:

-NEILD, Débora Margarita - EX-2024-02570025- -UBA-DCD#SA_FVET

Se transcribe a continuación el Artículo 20º de la RESCS-2022-64-E-UBA-REC:

“ARTÍCULO 20. Durante los DIEZ (10) días posteriores a la publicación del Acta de Cierre de Inscripción, las y los docentes, graduados y estudiantes de esta Universidad o de otras universidades nacionales así como las y los demás aspirantes, podrán ejercer el derecho de objetar a aspirantes inscriptos, fundados en su carencia de integridad moral y rectitud cívica y universitaria, carencia no compensable por méritos intelectuales (artículo 37, inciso c), Título II, Capítulo II, del Estatuto Universitario), estar comprendido/a en algunos de los supuestos de inhabilitación o haber cometido faltas a la

ética universitaria.”.

Sin más constancias que agregar se cierra este acto en lugar y fecha ya mencionado, firmando la autoridad presente.

DIRECCIÓN DE CONCURSOS DOCENTES.-